

Quito, 27 de marzo de 2018

Señores Accionistas
Ciudad:-
Distinguidos Accionistas:

En cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias, tengo la satisfacción de presentar a Ustedes el informe correspondiente al ejercicio económico del año 2017.

1. Aspectos generales

En el año 2017, según informes de las Naciones Unidas, la economía mundial todavía no ha salido del periodo de crecimiento lento, que se caracteriza por la escasez de inversiones, el comercio decreciente y un debilitado aumento de la productividad. El dólar frente al euro fluctuó entre el 1,00/1,10 y el 1,00/1,13.

De acuerdo a la información divulgada por el Banco Central del Ecuador, el país terminó el año 2017 con un crecimiento de 1,5%. Los sectores de mejor desempeño en la economía en el año 2017 fueron: ... El petróleo, producto esencial para las finanzas públicas tuvo un precio promedio de USD 42,75 por barril.

La Balanza Comercial Total, durante el año 2017, registró un superávit de USD 89,2 millones. La inflación se situó en un -0,20% y la tasa de desempleo inadecuado total fue del 57,7%.

TERAN-NARANJO CONSULTING PARTNERS S.A. se constituyó bajo las leyes de la República del Ecuador mediante escritura pública otorgada el 11 de septiembre de 2017 ante la Notaria Sexta del cantón Quito, Tamara Garcés Almeida, e inscrita el 12 del mismo mes y año en el Registro Mercantil de este cantón. Cuenta con un capital social de USD 800 dólares y su objeto social comprende, principalmente, las actividades jurídicas.

2. Ventas

La compañía vendió USD. 5,798.57 distribuidos entre la Asesoría Profesional y Honorarios en Cuenta/Venta de Inmuebles.

3. Aspectos financieros

Al cierre del año 2017, el total de activos de TERAN-NARANJO CONSULTING PARTNERS S.A. es de USD 4,439.64 en donde los activos corrientes son de 2,314.63 y los activos no corrientes son de USD. 2,125.01 mientras que el total de pasivos de TERAN-NARANJO CONSULTING PARTNERS S.A. es de USD. -3,531.36.

El patrimonio al cierre del año 2017 asciende a USD. 908.28.
Los ingresos por ventas del año 2017 fueron de USD. 5,798.57.

4. Recursos humanos

Durante el año 2017, la compañía contrató a dos personas en relación de dependencia. Hemos sido cuidadosos en el pago puntual de las remuneraciones de los trabajadores así como también hemos cumplido con las obligaciones que como empleador TERAN-NARANJO CONSULTING PARTNERS S.A. tiene ante el Instituto Ecuatoriano de la Seguridad Social.

5. Cumplimiento a las disposiciones dadas por la Junta General

Esta gerencia ha dado fiel cumplimiento a las disposiciones que se han adoptado en las Juntas Generales de Accionistas. En lo principal, se contrató los servicios profesionales de la licenciada Jinira Garzón, como comisaria de la compañía.

6. Cumplimiento de disposiciones legales

Hemos tenido mucho cuidado en llevar a cabo las disposiciones legales, en todo lo que se refiere a asuntos administrativos, por lo que me permito certificar que a la presente fecha no tenemos ningún reclamo legal ni administrativo y se han cumplido con todos los requisitos de ley con todas las instituciones de control del Estado. En lo principal, TERAN-NARANJO CONSULTING PARTNERS S.A. cuenta con:

- Registro Único de Contribuyentes No. 1792792274001
- Licencia Metropolitano Única para el Ejercicio de las Actividades Económicas - LUAE- que tiene un vigencia hasta el 31 de agosto de 2018
- Número patronal en el Instituto Ecuatoriano de la Seguridad Social, sin que hasta el momento se verifique una glosa de ningún tipo.
- Clave de Usuario y Tecnología para el cumplimiento de sus obligaciones tributarias
- Los nombramientos de administradores vigentes y debidamente inscritos

Finalmente, quisiera agradecer a nombre de esta gerencia a todos los empleados y colaboradores de la compañía por su apoyo, permanente dedicación y compromiso, sin los cuales TERAN-NARANJO CONSULTING PARTNERS S.A. no habría podido alcanzar sus metas.

Sin otro particular, suscribo el presente informe,

Atentamente,



José Gabriel Terán Naranjo

GERENTE GENERAL

TERAN-NARANJO CONSULTING PARTNERS S.A.